

ración de intenciones: «(los estudios) tienen como hilo conductor aspectos de la dependencia del género femenino y sus tímidas, o no tan tímidas, reacciones, que han permitido indagar en diversas líneas para cuestionar las bases de unas posiciones establecidas,

e, incluso, reivindicar determinados papeles desempeñados por la mujer en nuestra cultura». Una cuestión de justicia, de reivindicación, de actitud, de compromiso, de conciencia. A todas ellas atiende Rosario Camacho y su trabajo. ■

■ Al principio fue la platería...

Rafael Sánchez-Lafuente Gémar
Universidad de Málaga

El estudio moderno de las artes decorativas tuvo en sus comienzos, allá por los años setenta del pasado siglo, una cierta *vocación* femenina. El acceso progresivo de la mujer a la Universidad, y particularmente a las carreras humanísticas, supuso un estímulo y, sobre todo, un incremento notable del número de alumnas matriculadas, por encima incluso del de alumnos¹, en los estudios de Historia del Arte, introducidos entonces como una nueva titulación universitaria². De aquellas primeras generaciones de licenciadas son algunos de los mejores estudios

realizados hasta hoy en esta parcela del arte español, algunos convertidos ya en obras clásicas, que recuperó, gracias a ellas –y también, evidentemente, a destacados especialistas masculinos (entre los que hay que incluir ciertos nombres del finales del siglo XIX)–, el protagonismo investigador y universitario que hasta entonces se le habían negado a las creaciones de las artes decorativas por su consideración de *menores*. El ejemplo de esos años que mejor ilustra la mayor presencia femenina en esta materia es el índice de autores del libro *Historia de las artes aplicadas e indus-*

1 LOURDEN, Ángeles y GIMÉNEZ, Pilar, «La mujer en la Universidad española», *Papers: Revista de Sociología*, n.º. 9, 1978, p. 81. LÓPEZ DE LA CRUZ, Laura, «La presencia de la mujer en la Universidad española», *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, n.º 4, 2002, pp. 291-299.

2 Recordemos que los planes de estudios de la disciplina universitaria de Historia del Arte se inician en 1967 en la Universidad Complutense de Madrid y en el año 1968 en las nuevas Universidades Autónomas de Madrid y de Barcelona, a las que seguirán el resto de las universidades españolas. Véase BORRÁS, Gonzalo M., *Historia del Arte y Patrimonio Cultural: una revisión crítica*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012, pp. 28-29.

triales en España, coordinado por Antonio Bonet Correa y publicado en 1982, en el que figuran once mujeres (frente a solo cinco hombres), que se ocupan de los textos de dieciséis capítulos de un total de veintitrés³.

En el caso concreto de los estudios de platería, especialidad de las artes decorativas que conoció en la década de los años setenta y ochenta un impulso investigador y un crecimiento bibliográfico muy notables, también sus inicios, tras el precedente casi fundacional de Jesús Hernández Perera con su *Orfebrería de Canarias* (1955), están vinculados a mujeres –aunque quizá de manera no tan determinante– bien a través de tesis de licenciatura o de doctorado. Las publicaciones primeras de esta etapa son las de María Jesús Sanz y María del Carmen Heredia sobre la platería en Sevilla (1976) y Huelva (1980), respectivamente, fruto ambas de sendas tesis doctorales dirigidas por la entonces profesora agregada de la Universidad hispalense María Concepción García Gainza. A estas seguirán otras debidas a Cristina Esteras (1980), Begoña Arrúe (1981), Esmeralda Arnáez (1983), Margarita Pérez Grandes (1985)...

En este contexto de revalorización y estudio de las artes decorativas, y de la platería en particular, hay que situar con carácter asimismo pionero la tesis de licenciatura de Rosario Camacho *Metalistería en el Tesoro de la Catedral de Granada*, realizada y defendida en 1965 a instancias y bajo la dirección de su admirado maestro en la Universidad de Granada José Manuel Pita Andrade. Todo un reto debido principalmente al desolador panorama bibliográfico de entonces sobre platería española (no tanto europea) y la falta de obras similares publicadas hasta entonces, salvo el libro ya citado de Hernández Perera, y el de Juan Temboury *La orfebrería religiosa en Málaga* (1954), que por su método formalista y clara orientación catalográfica se prestaba mejor a su estudio. Tampoco las noticias documentales sobre artífices y piezas de plata en la historiografía granadina animaban a emprender la investigación, reduciéndose la información a unos pocos datos aportados por Manuel Gómez Moreno en su *Guía de Granada* (1892) y repetidos años después por Antonio Gallego Burín en su *Granada, Guía artística e histórica de la ciudad* (1961).

3 Ellas son Mercedes González Amezúa del Pino, Balbina Martínez Cavero, María Paz Aguiló, Cristina Partearroyo Lacaba, María Ángeles Mena, María Teresa Ruiz Alcón, Margarita Estella, Luisa Martín Ansón, María Dolores Asquerino, Natacha Seseña Díez y Soledad Nieto Alcalde, y ellos Fernando de Oleguer-Feliú y Alonso, José Manuel Cruz Valdovinos, Luis Montañés, Antonio Bonet Correa y Víctor Nieto Alcalde. Diecisiete años después esta relación aparece más equilibrada: en los volúmenes dedicados a *Las Artes Decorativas en España* de la colección «Summa Artis» (I y II, 1999), figuran diez autores masculinos y nueve femeninos.

Aunque el trabajo no llegara a publicarse en su momento y siga inédito, aún resulta útil pese a los años transcurridos, pues además de la catalogación y estudio estilístico –y del magnífico repertorio de imágenes fotográficas– de las ochenta y cinco piezas que componen el tesoro de la Catedral, algunas de un alto valor patrimonial, incorpora la transcripción de diferentes inventarios de plata de los siglos XVI al XIX, que contienen información valiosa no solo acerca de ciertos artífices y obras, sino también sobre otros asuntos relacionados con el tema, como donaciones, pérdidas, adquisiciones, encargos, aderezos...⁴ Solo el tratamiento dado a las marcas, cuya reproducción exacta e identificación se estiman fundamentales entre los estudiosos de la platería para la correcta catalogación de la pieza, es poco preciso desde la perspectiva actual, pero no entonces dado el nivel de la investigación sobre el asunto en España. Consciente de ello, decidió años después incorporarlas al catálogo, incluso recuerdo haberla acompañado alguna vez a Granada para ayudarla a tomar la impronta de las mismas.

El traslado de Rosario Camacho a Málaga en 1970 como profesora del

Departamento de Historia del Arte en la recién creada entonces *Sección de Letras del Colegio Universitario*, hizo virar su atención investigadora y de estudio hacia la arquitectura barroca, que fue el tema de su tesis doctoral (*Málaga barroca. Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII*, 1981), defendida en la Universidad de Granada en 1979, y de la que es ahora una máxima autoridad. Su último *requiebro* a la platería se había producido años antes, en 1976 con motivo del *XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte* celebrado en la capital granadina, donde leyó la comunicación «La custodia de la Catedral de Granada» y en la que expuso las conclusiones alcanzadas en su tesis de licenciatura sobre esta importante obra de la platería gótica-renacentista española.

Con posterioridad y pese a haber abordado temas muy diversos a lo largo de su dilatada trayectoria de investigación, nunca más ha vuelto a escribir sobre platería, pero siempre ha mantenido una actitud favorable al estudio, docencia y difusión de este arte, tanto en las publicaciones colectivas que ha coordinado, como defendiendo la presencia de una asignatura dedicada a las artes decorativas en los

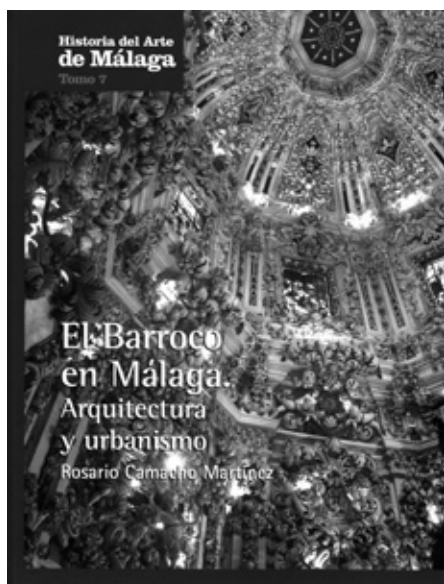
4 Gracias a la generosidad sin recelos de nuestra compañera, nos fue posible consultar estos inventarios y el texto de su tesis de licenciatura cuando preparábamos nuestro estudio sobre la platería de la Catedral de Granada. Véase SÁNCHEZ-LAFUENTE GÉMAR, Rafael, «La orfebrería», en GILA MEDINA, Lázaro (coord.), *El libro de la catedral de Granada*, Granada, Cabildo de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Granada, vol. I, 2005, p. 577, nota 6.

extintos planes de estudio de la licenciatura en Historia del Arte, y en los últimos del Título de Grado, lo que vie-

ne a confirmar que también en estos asuntos como en la vida, los primeros amores... nunca se olvidan. ■

La memoria cultural en la obra y el pensamiento de Rosario Camacho

María Sánchez Luque
CCHS-CSIC



Es unánime la afirmación contundente (y así lo demuestra sobradamente este homenaje), de que la monumental producción científica de Rosario Camacho ha transformado el paisaje de la provincia de Málaga y a todos nos

ha dado otros ojos con los que mirar, no solo esta tierra, sino cualquier otra ciudad, cualquier otra manifestación cultural que nos rodea.

Durante décadas hemos asistido a la peor versión de la «tragedia de la cultura» de la que hablara Georg Simmel. Se ha abierto un abismo entre el objeto cultural y el sujeto que lo produce y que lo alimenta de significado; con esa disociación se ha incrementado exponencialmente nuestro desapego por las manifestaciones del pasado. La teoría del patrimonio cultural ha querido restaurar estos lazos a través de la institución, ya sea administrativa o académica, con un éxito loable pero siempre insuficiente. De poco puede servir el adoctrinamiento institucional si la sensibilidad y el compromiso con la cultura se quedan encerrados en las oficinas y en las aulas, si aquellos que la producen y la reciben día a día no están directamente involucrados.